EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERNA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIX | Redacción y Administración, Calle Ruiz Zorrilla, núm. 3.—Teléfono núm. 16. | LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1917 CASTELLON | Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración. | NÚM. 7687

SI ESA DIGESTION QUE A V. LE ESDIFICIL no quiere que se le transform en enfermedad crónica del

Estómago e Intestinos,

tome después de cada comida los

COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ

Frasco grande, 5 pesetas = Frasco pequeño, 3 pesetas

(Deventa en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Habilidades políticas

—

Las Juntas se inhiben

Vamos, se nos desmienta o no (lo mismo nos dá), a decir verdad de lo que ocurre en lo tocante a la amnistía y las Juntas de Defensa.

Es cierto que el ministro de la Guerra ha explorado ánimos, ha emprendido un movimiento de descubierta, ha realizado una exploración. No se ha valido de la caballería como antaño, ni de los aeroplanos como hogaño; ha enviado a una persona de su confianza a Barcelona.

Esa persona, en visita al presidente de la Junta Suprema de Unión y defensa del Arma de Infantería, y reunida la junta, ha dicho que no es política, y que se inhibe.

Como es costumbre, las Juntas de las diversas Armas en las distintas regiones se han reunido y todas hasta ahora han optado por la inhibitoria.

En provincias se ha ido espontánea y fácilmente a ese acuerdo; con alguna discusión en Madrid. Allí la campaña exacerbada, intencionada pérfidamente estos días por la prensa derechista, contra la amnistía ha causado alguna impresión en ánimos vacilantes. *La Acción*, con el lápiz y con la pluma desarrolla una habilidad política. La amnistía —dice—debe impetrarse; suplicarse como una gracia, no exigirse como un acto reparador, de justicia. Esta idea, como el santo y seña, como un consigna, la repiten desde *El Sigló Futuro* a *La Epoca* y de *El Debate* al *A B C*. Con el lápiz. *La Acción*, pinta una tumba. (Atrevimiento mayor que el de mentar la soga en casa del ahorcado), una tumba, con su lápida y su inscripción.

¿Ramón Clemente García, fusilado en 1909? No, el nombre oscuro de un desconocido, de un inocente como el chico de la carbonería de la calle del Roig. El objeto de *La Acción* es hacer ver que se perdona a los autores y culpables de la muerte de algunos desdichados. Falso, tan ruin y falso como aquello del dinero extranjero: Ahí está el manifiesto de 12 de agosto, aconsejando una huelga de brazos caídos.

El caso es que la prensa reaccionaria o derechista fuerza sus argumentos, arrecia para atraerse a las Juntas de Defensa. Tan es así, que en una celebrada en Madrid, se ha argüido que si se oponen a la concesión de la amnistía se iba a favorecer a las habilidades políticas de Sánchez Guerra, los mauristas, los ratiboristas, los clericales y los integristas. Se acordó inhibirse.

Un estimado colega el *Ejército y Armada*, da la noticia de la inhibición de las Juntas.

Se inhiben. Bien. Pero conste que los principales argumentos en pró de la amnistía están en la Junta Suprema de Unión y Defensa a las demás Juntas.

De esa circular, que no debe olvidarse, fechada a 7 de septiembre, en Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

"Salvo en determinadas localidades, en las demás no ha tenido caracteres de gravedad, ni por su extensión, ni por su resistencia, ni por su agresividad, demostrando la carencia de todo plan, de toda finalidad y de toda dirección."

¿Dónde está, dónde puede estar la rebelión, admitido, como no puede por menos, pues es perfectamente exacto el aserto de la circular?

Distingue luego, entre lenidad y crueldad, entre justicia y venganza, y dice a este propósito:

"Terminados estos sucesos, quedan como lamentable consecuencia de ellos; los procedimientos judiciales a que dieron origen, perdurando el estado de excepción constitucional, aún con el estado de guerra y suspensión de garantías; respecto a lo primero, es de desear, y si se quiere, imponer, que el derecho y la justicia queden satisfechos, lo cual solo dignamente para nosotros puede verificarse por la estricta aplicación de las leyes, cuyos más celosos defensores debemos ser, respetando, sean cuales fueran los fueros y jurisdicciones que la misma ley marque en cada caso, y limitándonos en lo que nos compete a administrar estricta justicia, sin caer en la lenidad que desmoraliza, pero aún menos en la exagerada severidad que desprestigia, por ser impropia de ánimo ecuánime y esforzado que debe juzgar desde un plano superior a toda pasión, aplicando la ley que le dieron para juzgar; pero sin odio al transgresor. Sólo dando este ejemplo de civismo y conciencia del derecho, que no excluye la calidad, podríamos exigir, de ser necesario, el cumplimiento de la ley a quien pudiera transgredirla y nuestra intervención en tal caso habría de ser universalmente respetada por ser justa y necesaria".

¿Ha sido así? Contesten en conciencia los que recuerden que la sentencia no es firme por que no fué elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Y como si adivinaran los autores de la circular las "habilidades políticas" de reaccionarios, idóneos, mauristas, fariseos del orden, la patria, el ejército, el honor y la santidad de la cosa juzgada, se escribía, tras acusar al Gobierno de Sánchez Guerra de haber exagerado para utilizar en su provecho la huelga:

"Estas habilidades políticas con las que se pretende aislarnos y hacernos odiosos a la opinión, y que forman serie con otras con que busca dividirnos para podernos batir y vencer por fracciones, no podemos ni debemos consentir. Por otra parte, tal vez quien se mueva por sórdidos impulsos no confesables, prefiera el atraco en la encrucijada y la lucha en la cloaca; el Ejército a la luz del sol y a la vista de la nación, para ella y por ella, quiere y debe luchar y quiere vencer; no hablemos de ser vencidos, porque nuestra derrota sería la muerte de la patria que sólo en el Ejército tiene basadas sus esperanzas."

En la encrucijada y en la cloaca se trabaja, en efecto, por colocar a las Juntas de defensa en frente del debido, del obligado otorgamiento de la amnistía.

Almazora por la amnistía

El acto de ayer

Como saben nuestros lectores, los republicanos de la vecina población organizaron para ayer un mitin y una manifestación pro-amnistía; a la que concurrieron los jóvenes del Grupo Propagandista en unión de representantes de entidades obreras de esta capital.

El acto tuvo lugar en el Centro Republicano y estuvo revestido de tanto interés y entusiasmo por el gran número de correligionarios allí congregados que, los nuestros satisfechos abrigan la esperanza de que política y socialmente, Almazora a vanza para ponerse en armonía y concordia con los pueblos libres.

Hicieron uso de la palabra el joven abogado Gimeno Olcina, jefe del partido republicano de aquella localidad, quien después de esplicar el objeto del mitin presentó a José Sanchis, Bautista Ochando, Miguel Moltó, José Sebstiá Safont, Vicente Vilar, Vicente Segarra, José Castelló y José Morelló. Todos atacaron duramente a los gobiernos que con su proceder provocan la miseria y el dolor y abogaron por la libertad de los presos por los últimos sucesos políticos y por aquellos otros que olvidados permanecen entre lóbregas cárceles y cuyo delito fué el buscar por el medio propio de las circunstancias la reinvindicación de este pueblo tan desgraciado como cobarde.

Terminado el mitin, los concurrentes a él y otros se organizaron en manifestación recorriendo algunas calles de la población hasta estacionarse frente al ayuntamiento donde entregaron las conclusiones at señor alcalde.

Entregadas éstas, el señor Vilar desde los balcones de la casa ayuntamiento dirigió de nuevo la palabra al pueblo, agradeciendo la cooperación prestada al acto de justicia que se acababa de realizar y que enaltecía en gran manera a los almazorenses.

Inmediatamente disolviéronse los manifestantes.

No hemos de terminar esta ligera reseña sin dedicar nuestro más entusiasta aplauso a los correligionarios y obreros de Almazora por el civismo demostrado en los actos de ayer y que prueba que la vecina población ha dado un gran avance en el camino del progreso que ha de conducirles en breve a hacer de su patria chica un pueblo libre! y justo.

Pro-amnistía

Grandiosas manifestaciones

EN BARCELONA

Comunican de Barcelona que la manifestación pro-amnistía celebrada ayer fué inmensa, figurando en ella 127 banderas y muchos miles de ciudadanos.

Presidiéronla Lerroux, Giner de los Ríos, Iglesias (E.) Domingo, Albert y Llauri.

Al terminar el acto, habló en nombre de la ciudad el concejal republicano señor Rocha.

Lerroux pronunció un discurso de tonos muy enérgicos.

Durante la carrera se dieron gritos de ¡Maura, no! ¡Cierva, no! ¡Fuera Llapisera! ¡Queremos la amnistía!

En varias calles hubo palos, entre los partidarios de la amnistía y los indignos ciudadanos que se niegan a solicitarla.

Hubo rotura de cristales y otros incidentes.

En Sabadell se reunieron para solicitar la amnistía delegaciones obreras.

Se asegura que el acuerdo tomado consiste en decirle al gobierno que si en breve no concede la amnistía se irá nuevamente a la huelga general en toda España.

EN VALENCIA

A la celebrada en Valencia asistieron más de 20.000 almas, con numerosas banderas.

Fué un éxito grandioso para la vecina capital.

Hablaron los señores Gil y Morte, Azzati, Valentín y el presidente de la comisión organizadora don Pascual Tomás.

Las adhesiones recibidas de los pueblos fueron much s.

Valencia, como Barcelona y antes Madrid, Castellón y otras capitales dijeron ayer nuevamente al gobierno que, como acto de justicia y para evitar trastornos al país precisa la concesión de una inmediata amnistía.

El gabinete de *renovación*, debe atender la voz del pueblo en bien de España.

Opinión de Lerroux

—¿Cree usted que el gobierno concederá la amnistía?

—El gobierno no concederá la amnistía, ni con las Cortes abiertas ni con las Cortes cerradas. No la dará.

—¿Quién se opone a ello? ¿Las Juntas de Defensa? La indicación del señor La Cierva al señor Romanones, en el banquete de los exalumnos de la Universidad de Bolonia dejaba entrever algo de eso. ¿No?

—Las Juntas de Defensa no están de acuerdo acerca de la amnistía.

A ella se oponen las Juntas de Madrid, que son precisamente las que han impuesto al señor La Cierva como ministro de la Guerra.

—¿Qué hará el gobierno frente a la actitud de las izquierdas?

—El gobierno concederá el indulto. Un indulto bastante amplio para que abarque las penas accesorias, a fin de que el señor Besteiro recupere su cargo en la Universidad de Madrid.

—¿Y el señor Besteiro aceptará?

—No; Besteiro no aceptará la cátedra. ¡Qué más quisiera el gobierno! El indulto pondrá a Besteiro y a sus compañeros en la calle. Besteiro no se podrá negar a salir de la cárcel, pero sí a desempeñar la cátedra.

—Concedido el indulto, ¿qué línea de conducta seguirán las izquierdas?

—Está resuelto: el Comité de las izquierdas, compuesto por los señores Iglesias, Alvarez y yo, iniciará una campaña de agitación en toda España. Lucharemos, sea como sea, hasta arrancar la amnistía.

Sobre la naranja

La *Gaceta* publica la real orden relacionada con la exportación de naranja en la región valenciana, que dice:

Primero. Que se constituya en Valencia una Junta presidida por el gobernador civil como representante del gobierno, y constituida por once vocales, representantes a su vez de las poblaciones de Castellón, Burriana, Villarreal, Almazora, Algemesí, Cádiz, Alcira, Carcagente, Gandía, Cullera y Valencia, encargada de distribuir las bodegas de los buques que se fleten al efecto con arreglo a las necesidades de las citadas poblaciones.

Segundo. Los vocales que compongan dicha Junta serán precisamente productores o exportadores de naranja y podrán disponer de un suplente o sustituto también productor o exportador, para casos de enfermedad o ausencia justificada.

Tercero. La misión de los vocales será la de asesorar al representante del gobierno, acerca del reparto de cabidas de los buques exportadores, o por lo menos de la necesidad de buques conductores con arreglo a las exigencias de cada época de la temporada de exportación y de las medidas conducentes para regular los tipos de fletes en cada momento.

Cuarto. Será facultad exclusiva de la Junta la distribución citada de las cabidas de los buques en los casos siguientes:

a) El 10 por 100 por lo menos reservado a las frutas frescas de la carga de los buques que se despachen para el extranjero, según lo dispuesto en las reales órdenes de 16 de marzo y 14 de julio últimos.

b) La total cabida de los buques con cargamento completo de frutas destinados a otro puerto español del que hayan de trasbordarse para el extranjero.

c) La total cabida destinada a naranja de los buques españoles que directamente se despachen para el extranjero; y

d) La cabida disponible en los buques extranjeros que tomen cargo para el extranjero, con arreglo a conciertos internacionales que puedan establecerse a tal fin.

Quinto. Al actuar la Junta como fletadora de buques, formalizará a satisfacción completa del representante del gobierno, las condiciones de crédito y solvencia necesarias a la citada operación mercantil.

Sexto. Las condiciones y fletes referentes al comercio de cabotaje, quedarán sujetas a los preceptos y tarifas del real decreto de 20 de octubre último, y resoluciones que se dicten como consecuencia de la revisión de aquellas.

Séptimo. En el caso de que sea preciso limitar a cantidades determinadas las exportaciones, la Junta se atendrá en sus funciones al cupo que corresponda y se señale por la superioridad a la región valenciana, siempre que esté expedito el embarque y tenga contrato el exportador.

Octavo. Se interesará del ministro de Hacienda que las Aduanas de dicha región no autoricen el embarque de naranja, sin la previa autorización del gobernador civil, representante del gobierno en la Junta de referencia, que la concederá cuando corresponda al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

Noveno. La presente resolución, derivada de las peticiones formuladas al efecto, no excluye las adhesiones que a sus fines puedan a su vez formular otras localidades productoras, ni se opone a la libertad de los exportadores para agrupar-

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID Y EL EXTRANJERO

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.—Sebastián Mir Sebastiá, Caperó 50.

DEFUNCIONES.—Bautista Boix Climent, 58 años, Hospital, de flemón pierna.

Higinio Arrufat Castell, 84 años, plaza del Rey 78, de debilidad senil.

Teresa Pedrós Cabrera, 49 años, Hospital, de hemorragia cerebral.

Tomás Sales Doménech, 80 años, Pí y Margall 113, de senectud.

Francisco Querol Casany, 50 años, Hospital, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Juan Guía Tomás

Corredor libre (Zurupeto)

Habilitado para intervenir operaciones de cambio y bolsa

Escultor Viciano, 1.—CASTELLON

TEATRO PRINCIPAL

Para el próximo miércoles anuncia la empresa del Principal un magnífico programa de cine.

Mañana daremos más detalles.

Entre las películas que se proyectaran en breve en el Principal, figuran «Las vírgenes locas», «El correo de Lyón» y otras de gran actualidad en el mundo cinematográfico.

CINE DE LA PAZ

En las sesiones de esta noche, se estrenará la hermosísima película en 3 partes de más de una hora de duración y grandísimo éxito titulada «Los cazadores de fortunas», producción que viene precedida de gran renombre y la notable película cómica, «Las muñecas de Pif y Paf», proyectándose además, la película americana «La hecatombe».

Mañana martes, estreno de las series 9 y 10 de la extraordinaria película «El gran secreto», y el próximo miércoles estreno de las series 3 y 4 de la hermosísima y famosa «Máscara roja» que interpretan Lucile Love y Conde Hugo.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:

A mediodía, 222.

Por la noche, 193.

Imperial

Vichy de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que GARANTIZA su legítima procedencia con el precinto municipal.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito exclusivo al por mayor, Jaimé Cubel. Almacén: Temprado, 16.—Despacho: Viciano, 25 Castellón.

Sucesos

Almenara.--Reyerta.--Sirvienta herida.

En la taberna que en la calle de San Roque, del pueblo de Almenara posee el vecino Francisco Orenga Aguilar, entablaron una cuestión por exceso de alcohol los vecinos Miguel Villar Queral y Vicente Canelles Falcó.

El primero atizó al segundo un fuerte bofetón, sacando acto seguido una navaja para agredirle, pero un tercero que se encontraba en la referida taberna le desvió el brazo, recibiendo entonces la sirvienta de la taberna, llamada Mariana Badenes Gregori, de 21 años de edad, el golpe, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Los *beodos* fueron detenidos y puestos a la disposición del juzgado.

Maquinaria

Se vende un motor de 44 caballos, con fábrica de gas y bombas de 1.500 litros, apenas usado.

Razón: Castelar, 6.

ULTIMA HORA

De Telégrafos

El jefe del Centro regional de Telégrafos nos ha manifestado que en el día de ayer se cursaron en Madrid 37.958 trasmisiones, que pasan de más de un millón de palabras, cifra que no se había alcanzado nunca en la oficina madrileña.

Las Haciendas locales

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que prepara una disposición de carácter general, de acuerdo con el Consejo de ministros para resolver la cuestión de las haciendas locales.

Se reserva el señor Ventosa la forma en que llevará a cabo esta resolución.

Otra junta de defensa

Los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación han constituido una junta de defensa para acabar con el favoritismo y los compadrazgos.

Parece que no existe armonía entre los empleados que prestan servicio en el ministerio y los que lo prestan en provincias.

LA GUERRA

Detenciones

París.—El socialista revolucionario Sbhreder, alcalde de Petrogrado, y cinco consejeros municipales, han sido detenidos por el Comité revolucionario. Los redactores del "Vopin Naroda" y de la "Causa del Trabajo" han sido detenidos por la publicación de un manifiesto del gobierno provisional.

Ejér ito ruso contra Lenin

París.—El general Zaukovich, comandante de las tropas rusas en Francia y los comisarios del Gobierno provisional cerca de las tropas rusas en Francia y el ejército de Oriente, dirigen a las tropas rusas de Francia y Salónica una orden del día rehusando reconocer al grupo de personas que se apoderaron de las instituciones gubernamentales en Petrogrado, declarando que no obedecerán más que las órdenes del Gobierno provisional que les nombró y además que su actividad está estrechamente ligada como antes a los de los aliados.

Kerensky detenido (?)

Londres.—Comunican de Haparanda al "Daily Chronicle" que según un telegrama de Petrogrado Kerensky ha sido detenido en Vladimir.

España no reconoce a Lenin

Petrogrado.— El embajador de España dice que su carta a Troksky no implica de ningún modo que España reconozca oficialmente el Gobierno del Soviet de Petrogrado.

La conf rencia interaliada

París.—La conferencia interaliada ha proseguido los trabajos de las comisiones en el ministerio de Negocios extranjeros. La sesión de clausura tendrá lugar el martes por la mañana.

DE MADRID

Conferencias telefónicas

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 3, 4'30.

La amnistía y las juntas de defensa.

"El Sol" dice hoy que se encuentra en Madrid el vice-presidente de la junta del arma de infantería teniente coronel señor Martínez Raposo.

Cree que será recibido por don Alfonso en audiencia.

La junta central ha elejido cuatro nuevos vocales.

Oficialmente parece que las juntas de defensa se muestran favorables a la concesión de la amnistía.

Solamente la de Madrid mantiene criterio opuesto.

Habla Alcalá Zamora

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles:

"Ya conocen Vds. lo ocurrido con el vapor "Cataluña" fondeado en la ría de Bilbao.

La Isleña Marítima armadora del buque me ha enviado el siguiente telegrama:

"Lamentamos imprudentes manifestaciones capitán vapor "Cataluña" habiéndole ordenado entregue el mando de dicho buque al 2.° oficial y qué venga con urgencia a dar explicaciones de lo ocurrido."

Los empleados de las Juntas de obras de puerto me han consultado sobre si ellos están incluídos en el decreto de bonificación a los empleados del Estado.

Les he contestado que respeto la autonomía de dichas juntas y por lo tanto deben resolver ellas sobre el asunto.

Sigo estudiando el asunto referente a los vinos manchegos.

Después habló el ministro de los vagones disponibles para los transportes de mercancías.

El Consejo de Fomento

Esta mañana se reunió el Consejo permanente de Fomento resolviendo varios expedientes y concediendo una delegación para la Mancomunidad Catalana.

Entrevista

Una comisión de las Provincias Vascongadas conferenció con el ministro de Fomento.

Se guarda gran reserva acerca de lo tratado en dicha entrevista.

HABLA EL PRESIDENTE

Como de costumbre recibió a los periodistas en el ministerio de Estado diciéndoles:

"Ayer no fuí a pasar el día al campo pues quise d r el ejemplo ahorrando gasolina.

Ni siquiera paseé en automóvil por las afueras de Madrid.

El domingo iré al campo pero pienso hacer el viaje utilizando el tren.

Sigo recibiendo reclamaciones sobre la real orden relativa al nombramiento de alcaldes, pero supongo que estarán todos convencidos de que la referida disposición no envuelve habilidad ninguna por parte del gobierno.

Ahora quedan cesantes absolutamente todos los alcaldes.

—Un periodista: ¿Y si se da el caso de haber dos ayuntamientos por haberse nombrado uno interino?

—García Prieto: Si hay dos ayuntamientos, uno será el verdadero y este es el encargado de elegir el alcalde.

En los demás casos, las dudas que surjan serán resueltas por el gobierno.

La conducta de este en el asunto no puede ser más sincera.

En las minas de Puertollano, se reanudará el trabajo hoy a la una.

La huelga de Teruel debe carecer de importancia.

Mañana habrá recepción en el ministerio de Estado.

El miércoles celebraremos Consejo de ministros preparatorio del que celebraremos el jueves presidido por don Alfonso.

Y no tengo más noticias para ustedes.

Las vacaciones

Una comisión de alumnos de la escuela superior ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura pidiendo se les adelanten las vac ciones.

Alcalá Zamora ha ofrecido estudiar el asunto.

El director general se ha negado a atenderles.

M.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 3, 5'30.

Los gastos en Marruecos

La "Gaceta" publica hoy la relación de gastos en Marruecos durante el mes último.

Ascienden a 11.958.358 pesetas.

Desde 1.° de año van gastados 90 millones.

El año p sado se gastaron 124 millones.

Los artilleros

El cuerpo de artillería celebrará mañana la fiesta anual que dedican a su patrona.

Esta tarde se han celebrado festejos en los cuarteles de esta corte donde se alojan los regimientos de artillería.

Los festejos han consistido en la lidia de becerros, carreras de cintas, teatro, etc.

Se ha servido rancho extraordinario.

Instrucción pública

El director general de primera enseñanza dijo a los periodistas.

Recibo numerosas peticiones de creación de escuelas graduadas pero no pueden atenderse por estar agotada la cantidad consignada y además porque el millón asignado para el año que viene ha sido aplicado a la conservación de las actuales escuelas.

Nada puede hacerse, por lo tanto, sino se concede un crédito extraordinario.

Existe la creencia de que todos los maestros han percibido ya sus haberes, lo cual no es cierto, pues los hay en Beneficencia que no obstante tener la plaza por oposición llevan sin cobrar 6 y 7 meses por incuria de las diputaciones.

En Gobernación

El señor Bahamonde dijo esta mañana que algunos periódicos expresan sus dudas sobre la R. O. relativa al nombramiento de alcaldes por los ayuntamientos.

Otros periódicos las resuelven hoy dentro de la buena doctrina.

En Puerto Llano mejora la situación, esperándose que de un momento a otro quede conjurado el conflicto.

En Medina del Campo descarriló un tren, sin que ocurrieran desgracias.

De Sabadell ninguna nueva noticia tengo.

Habla Ventosa

El minis ro de Hacienda ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama de la Liga Marítima española elogiando un decreto sobre nacionalización del seguro marítimo.

He leído en algunos periódicos que estaba ya ultimado el decreto de Haciendas locales y que había dado cuenta de él en Consejo.

La cosa, señores, no está tan adelantada. Tengo en estudio ese decreto y creo que podré dar cuenta del mismo en la próxima reunión.

Me conviene hacer constar que en mis declaraciones de ayer no hay ninguna adhesión molesta para el señor Bagallal. Disiento de su parecer pero lo respeto.

Hasta ahora todas las concesiones para exportar se han hecho previo acuerdo del Consejo de ministros.

He recibido la visita del obispo de Madrid-Alcalá, quien me ha hablado de asuntos de interés local.

De Barcelona

A Madrid

Esta noche marcha a Madrid el teniente coronel de infantería señor Martínez Raposo, vicepresidente de la Junta de defensa del arma.

Tribunal de honor

Para juzgar la conducta de un compañero se han reunido en tribunal de honor los comandantes de infantería de esta guarnición.

De regreso

Procedente de Aranjuez y Alcalá ha regresado el gobernador militar de esta provincia, general don Antonio de la Fuente.

Consejo de Guerra

El jueves se celebrará un consejo de guerra ordinario para juzgar al paisano Francisco Ramirez, acusado de haber tomado parte en los sucesos de agosto.

La escuela de artes

El presidente de la diputación señor Vallés y Pujol marchará el viernes a Madrid para hablar con el ministro de Instrucción acerca del asunto relativo a la escuela de artes y oficios de Barcelona.

El «Liceo» clausurado

Como consecuencia del cierre de la frontera francesa no pueden venir los artistas extranjeros que debían tomar parte en la temporada de ópera, la empresa ha acordado clausurar el teatro por tiempo indefinido.

Reapertura

Ha sido autorizada la reapertura de la sociedad de contramaestres "El Radio" que estaba clausurada desde hace tiempo.

Los conflictos obreros

A consecuencia de haber sido despedido un operario de la fábrica de muebles del señor Castañé se amotinaron los demás obreros apedreando el edificio, rompiendo cristales por valor de 11.000 pesetas.

¿La Siberia, independiente?

Copenhague.—La Siberia se ha proclamado en reino independiente.

El general Potasnik ha ocupado el palacio del gobernador.

M.

Imprenta J. [illegible]

Acad… INGLES…

Esther Pér…

Cursos completos: … dencia comercial, teleg… tras, etc. Clases práctic…

Acad…

dirigida po…

Repaso de todas…

Result…

Exámenes ordinarios … Notables, 75. Aprobados…

Exámenes extraordin… de honor, 4. Sobresalient…

Curso de 1…

Preparación teórico-p… llar de SOBRESTANTES …

¡MAYO…

Café R…

Esmera…

Cubiertos desde 2 pes…

CLINICA S…

MED…

Exmédico en las enfer… "Cruz Roja" y real orde…

Consulta …

Acade…

Director: Don Ant…

Preparación de las asig… tudios d… Clases para…

D. Antonio Climent Roig…

D. Emilio Llopis Agost, …

D. Victorino Villagrasa …

D. José Ripollés Gil, Ofic…

Academ…

— DIRECTOR, D…

Oficial de contabilidad … sor d…

Calle del Alca…

En esta Academia se … a Cálculos mercantiles, … cio mercantil, industrial… fía, con extensas práctic… de cambio, cheques, tal… facturas, transferencias…

Clases…

Preparación complet… del Banco de España y …

Unica Academia don… la carrera mercantil.

J. GI…

Calle Mayor, 8 p…

CRÓN…

La *Gaceta* llegada hoy … siguiente real orden refer… de los alcaldes de real or…

Con el propósito de … la mayor libertad y aut… lo que afecta al funcion… constitución de los ayu… su majestad el rey, … con el Consejo de minis… nido a bien disponer lo…

ULTIMAS NOTICIAS
DE MADRID Y EL EXTRANJERO

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.—Sebastián Mir Sebastiá, Caperó 50.

DEFUNCIONES.—Bautista Boix Climent, 58 años, Hospital, de flemón pierna.

Higinio Arrufat Castell, 84 años, plaza del Rey 78, de debilidad senil.

Teresa Pedrós Cabrera, 49 años, Hospital, de hemorragia cerebral.

Tomás Sales Doménech, 80 años, Pí y Margall 113, de senectud.

Francisco Querol Casany, 50 años, Hospital, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Juan Guía Tomás

Corredor libre (Zurupeto)

Habilitado para intervenir operaciones de cambio y bolsa

Escultor Viciano, 1.—CASTELLON

TEATRO PRINCIPAL

Para el próximo miércoles anuncia la empresa del Principal un magnífico programa de cine.

Mañana daremos más detalles.

Entre las películas que se proyectaran en breve en el Principal, figuran «Las vírgenes locas», «El correo de Lyón» y otras de gran actualidad en el mundo cinematográfico.

CINE DE LA PAZ

En las sesiones de esta noche, se estrenará la hermosísima película en 3 partes de más de una hora de duración y grandísimo éxito titulada «Los cazadores de fortunas», producción que viene precedida de gran renombre y la notable película cómica, «Las muñecas de Pif y Paf», proyectándose además, la película americana «La heeatombe».

Mañana martes, estreno de las series 9 y 10 de la extraordinaria película «El gran secreto», y el próximo miércoles estreno de las series 3 y 4 de la hermosísima y famosa «Máscara roja» que interpretan Lucile Love y Conde Hugo.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:
A mediodía, 222.
Por la noche, 193.

Imperial

Vichy de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que GARANTIZA su legítima procedencia con el precinto municipal.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito exclusivo al por mayor, Jaime Cubel. Almacén: Temprado, 16.—Despacho: Viciano, 25 Castellón.

Sucesos

Almenara.--Reyerta.--Sirvienta herida.

En la taberna que en la calle de San Roque, del pueblo de Almenara posee el vecino Francisco Orenga Aguilar, entablaron una cuestión por exceso de alcohol los vecinos Miguel Villar Queral y Vicente Canelles Falcó.

El primero atizó al segundo un fuerte bofetón, sacando acto seguido una navaja para agredirle, pero un tercero que se encontraba en la referida taberna le desvió el brazo, recibiendo entonces la sirvienta de la taberna, llamada Mariana Badenes Gregori, de 21 años de edad, el golpe, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Los *beodos* fueron detenidos y puestos a la disposición del juzgado.

Maquinaria

Se vende un motor de 44 caballos, con fábrica de gas y bombas de 1.500 litros, apenas usado.

Razón: Castelar, 6.

ULTIMA HORA

De Telégrafos

El jefe del Centro regional de Telégrafos nos ha manifestado que en el día de ayer se cursaron en Madrid 37.958 trasmisiones, que pasan de más de un millón de palabras, cifra que no se había alcanzado nunca en la oficina madrileña.

Las Haciendas locales

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que prepara una disposición de carácter general, de acuerdo con el Consejo de ministros para resolver la cuestión de las haciendas locales.

Se reserva el señor Ventosa la forma en que llevará a cabo esta resolución.

Otra junta de defensa

Los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación han constituído una junta de defensa para acabar con el favoritismo y los compadrazgos.

Parece que no existe armonía entre los empleados que prestan servicio en el ministerio y los que lo prestan en provincias.

LA GUERRA

Detenciones

París.—El socialista revofucionario Sbhreder, alcalde de Petrogrado, y cinco consejeros municipales, han sido detenidos por el Comité revolucionario. Los redactores del "Vopin Naroda" y de la "Causa del Trabajo" han sido detenidos por la publicación de un manifiesto del gobierno provisional.

Ejér ito ruso contra Lenin

París.—El general Zaukovich, comandante de las tropas rusas en Francia y los comisarios del Gobierno provisional cerca de las tropas rusas en Francia y el ejército de Oriente, dirigen a las tropas rusas de Francia y Salónica una orden del día rehusando reconocer al grupo de personas que se apoderaron de las instituciones gubernamentales en Petrogrado, declarando que no obedecerán más que las órdenes del Gobierno provisional que les nombró y además que su actividad está estrechamente ligada como antes a los de los aliados.

Kerensky detenido (?)

Londres.—Comunican de Haparanda al "Daily Chronicle" que según un telegrama de Petrogrado Kerensky ha sido detenido en Vladimir.

España no reconoce a Lenin

Petrogrado.— El embajador de España dice que su carta a Troksky no implica de ningún modo que España reconozca oficialmente el Gobierno del Soviet de Petrogrado.

La conf rencia interaliada

París.—La conferencia interaliada ha proseguido los trabajos de las comisiones en el ministerio de Negocios extranjeros. La sesión de clausura tendrá lugar el martes por la mañana.

DE MADRID

Conferencias telefónicas

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 3, 4'30.

La amnistía y las juntas de defensa.

"El Sol" dice hoy que se encuentra en Madrid el vice-presidente de la junta del arma de infantería teniente coronel señor Martínez Rapozo.

Cree que será recibido por don Alfonso en audiencia.

La junta central ha elejido cuatro nuevos vocales.

Oficialmente parece que las juntas de defensa se muestran favorables a la concesión de la amnistía.

Solamente la de Madrid mantiene criterio opuesto.

Habla Alcalá Zamora

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles:

"Ya conocen Vds. lo ocurrido con el vapor "Cataluña" fondeado en la ría de Bilbao.

La Isleña Marítima armadora del buque me ha enviado el siguiente telegrama:

"Lamentamos imprudentes manifestaciones capitán vapor "Cataluña" habiéndole ordenado entregue el mando de dicho buque al 2.° oficial y que venga con urgencia a dar explicaciones de lo ocurrido."

Los empleados de las Juntas de obras de puerto me han consultado sobre si ellos están incluídos en el decreto de bonificación a los empleados del Estado.

Les he contestado que respeto la autonomía de dichas juntas y por lo tanto deben resolver ellas sobre el asunto.

Sigo estudiando el asunto referente a los vinos manchegos.

Después habló el ministro de los vagones disponibles para los transportes de mercancías.

El Consejo de Fomento

Esta mañana se reunió el Consejo permanente de Fomento resolviendo varios expedientes y concediendo una delegación para la Mancomunidad Catalana.

Entrevista

Una comisión de las Provincias Vascongadas conferenció con el ministro de Fomento.

Se guarda gran reserva acerca de lo tratado en dicha entrevista.

HABLA EL PRESIDENTE

Como de costumbre recibió a los periodistas en el ministerio de Estado diciéndoles:

"Ayer no fuí a pasar el día al campo pues quise dar el ejemplo ahorrando gasolina.

Ni siquiera pasée en automóvil por las afueras de Madrid.

El domingo iré al campo pero pienso hacer el viaje utilizando el tren.

Sigo recibiendo reclamaciones sobre la real orden relativa al nombramiento de alcaldes, pero supongo que estarán todos convencidos de que la referida disposición no envuelve habilidad ninguna por parte del gobierno.

Ahora quedan cesantes absolutamente todos los alcaldes.

—Un periodista: ¿Y si se da el caso de haber dos ayuntamientos por haberse nombrado uno interino?

—García Prieto: Si hay dos ayuntamientos, uno será el verdadero y este es el encargado de elegir el alcalde.

En los demás casos, las dudas que surjan serán resueltas por el gobierno.

La conducta de este en el asunto no puede ser más sincera.

En las minas de Puertollano, se reanudará el trabajo hoy a la una.

La huelga de Teruel debe carecer de importancia.

Mañana habrá recepción en el ministerio de Estado.

El miércoles celebraremos Consejo de ministros preparatorio del que celebraremos el jueves presidido por don Alfonso.

Y no tengo más noticias para ustedes.

Las vacaciones

Una comisión de alumnos de la escuela superior ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura pidiendo se les adelanten las vacaciones.

Alcalá Zamora ha ofrecido estudiar el asunto.

El director general se ha negado a atenderles.

M.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 3, 5'30.

Los gastos en Marruecos

La "Gaceta" publica hoy la relación de gastos en Marruecos durante el mes último.

Ascienden a 11.958.358 pesetas.

Desde 1.° de año van gastados 90 millones.

El año pasado se gastaron 124 millones.

Los artilleros

El cuerpo de artillería celebrará mañana la fiesta anual que dedican a su patrona.

Esta tarde se han celebrado festejos en los cuarteles de esta corte donde se alojan los regimientos de artillería.

Los festejos han consistido en la lidia de becerros, carreras de cintas, teatro, etc.

Se ha servido rancho extraordinario.

Instrucción pública

El director general de primera enseñanza dijo a los periodistas.

Recibo numerosas peticiones de creación de escuelas graduadas pero no pueden atenderse por estar agotada la cantidad consignada y además porque el millón asignado para el año que viene ha sido aplicado a la conservación de las actuales escuelas.

Nada puede hacerse, por lo tanto, sino se concede un crédito extraordinario.

Existe la creencia de que todos los maestros han percibido ya sus haberes, lo cual no es cierto, pues los hay en Beneficencia que no obstante tener la plaza por oposición llevan sin cobrar 6 y 7 meses por incuria de las diputaciones.

En Gobernación

El señor Bahamonde dijo esta mañana que algunos periódicos expresan sus dudas sobre la R. O. relativa al nombramiento de alcaldes por los ayuntamientos.

Otros periódicos las resuelven hoy dentro de la buena doctrina.

En Puerto Llano mejora la situación, esperándose que de un momento a otro quede conjurado el conflicto.

En Medina del Campo descarriló un tren, sin que ocurrieran desgracias.

De Sabadell ninguna nueva noticia tengo.

Habla Ventosa

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama de la Liga Marítima española elogiando un decreto sobre nacionalización del seguro marítimo.

He leído en algunos periódicos que estaba ya ultimado el decreto de Haciendas locales y que había dado cuenta de él en Consejo.

La cosa, señores, no está tan adelantada. Tengo en estudio ese decreto y creo que podré dar cuenta del mismo en la próxima reunión.

Me conviene hacer constar que en mis declaraciones de ayer no hay ninguna adhesión molesta para el señor Bugallal. Disiento de su parecer pero lo respeto.

Hasta ahora todas las concesiones para exportar se han hecho previo acuerdo del Consejo de ministros.

He recibido la visita del obispo de Madrid-Alcalá, quien me ha hablado de asuntos de interés local.

De Barcelona

A Madrid

Esta noche marcha a Madrid el teniente coronel de infantería señor Martínez Roposo, vicepresidente de la Junta de defensa del arma.

Tribunal de honor

Para juzgar la conducta de un compañero se han reunido en tribunal de honor los comandantes de infantería de esta guarnición.

De regreso

Procedente de Aranjuez y Alcalá ha regresado el gobernador militar de esta provincia, general don Antonio de la Fuente.

Consejo de Guerra

El jueves se celebrará un consejo de guerra ordinario para juzgar al paisano Francisco Ramírez, acusado de haber tomado parte en los sucesos de agosto.

La escuela de artes

El presidente de la diputación señor Vallés y Pujol marchará el viernes a Madrid para hablar con el ministro de Instrucción acerca del asunto relativo a la escuela de artes y oficios de Barcelona.

El «Liceo» clausurado

Como consecuencia del cierre de la frontera francesa no pueden venir los artistas extranjeros que debían tomar parte en la temporada de ópera, la empresa ha acordado clausurar el teatro por tiempo indefinido.

Reapertura

Ha sido autorizada la reapertura de la sociedad de contramaestres "El Radio" que estaba clausurada desde hace tiempo.

Los conflictos obreros

A consecuencia de haber sido despedido un operario de la fábrica de muebles del señor Castañé se amotinaron los demás obreros apedreando el edificio, rompiendo cristales por valor de 11.000 pesetas.

¿La Siberia, independiente?

Copenhague.—La Siberia se ha proclamado en reino independiente.

El general Potasnik ha ocupado el palacio del gobernador.

M.

Imprenta J. Tordera.

Acad
INGLE
Esther Pér
Cursos completos:
dencia comercial, teleg
tras, etc. Clases práctic

Acad
dirigida po
Repaso de todas
Result
Exámenes ordinarios
Notables, 75. Aprobados
Exámenes extraordin
de honor, 4. Sobresalient
Curso de 1
Preparación teórico-p
liar de SOBRESTANTES
MAYO

Café R
Esmera
Cubiertos desde 2 pe

CLINICA
MA
Exmédico en las enfer
"Cruz Roja" y real orde
Consulta

Acade
Director: Don An
Preparación de las asig
tudios d
Clases para
D. Antonio Climent Roig
D. Emilio Llopis Agost,
D. Victorino Villagrasa
D. José Ripollés Gil, Ofi

Academ
— DIRECTOR, D
Oficial de contabilidad
sor d
Calle del Alca
En esta Academia se
a Cálculos mercantiles,
cio mercantil, industria
fía, con extensas práct
de cambio, cheques, tal
facturas, transferencias
Clase
Preparación complet
del Banco de España y
Unica Academia do
la carrera mercantil.

J. GI
Calle Mayor, 8 p

RÓN
La *Gaceta* llegada hoy
siguiente real orden refe
de los alcaldes de real o
Con el propósito de
la mayor libertad y au
lo que afecta al funcio
constitución de los ayu
su majestad el rey,
con el Consejo de minis
ido a bien disponer lo

Academia de Idiomas
INGLES Y FRANCES

dirigida por

Esther Pérez Rodriguez, B. A., R. N.

Cursos completos: Métodos especiales para el Comercio. Correspondencia comercial, telegramas, conocimientos de embarque, facturas, letras, etc. Clases prácticas de conversación.

Escultor Viciano, 20, 2.º

Academia Cheza

dirigida por **D. Conrado Marco**

Repaso de todas las asignaturas de segnuda enseñanza

Resultado obtenido en el curso de 1916-17

Exámenes ordinarios de junio.—Matrículas de honor, 29. Sobresalientes, 45 Notables, 75. Aprobados, 95.

Exámenes extraordinarios de septiembre (Enseñanza libre).—Matrículas de honor, 4. Sobresalientes, 1. Notables, 5. Aprobados, 1.

Premios extraordinarios

Curso de 1914-15, 1 = Curso de 1915-16, 2

Preparación teórico-práctica completa para oposiciones al cuerpo auxiliar de SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

MAYOR, 116, principal.—CASTELLON

Café Restaurant Suizo

Esmerado servicio a la carta

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante, con derecho a elegir los platos

CLINICA SERRALTA

MEDICINA, CIRUGIA Y PARTOS

Exmédico en las enfermedades de la infancia de la primera Comisión de la "Cruz Roja" y real orden de 2 de Mayo de Madrid.

Consulta de 18 a 12 mañana.—HOTEL SUIZO

Academia MINERVA

MAYOR, 13

Director: Don Antonio Climent Roig, licenciado en Ciencias

Preparación de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, estudios del Magisterio y carreras especiales

Clases para alumnos de preparatorios de Facultad

—= PROFESORADO =—

D. Antonio Climent Roig, licenciado en Ciencias Químicas.
D. Emilio Llopis Agost, licenciado en Ciencias Exactas.
D. Victorino Villagrasa Enrich, licenciado en Derecho Civil y Canónico.
D. José Ripollés Gil, Oficial de telégrafos,

Academia MERCANTIL

— — DIRECTOR, DON FRANCISCO NAVARRO POMER — —

Oficial de contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Profesor del Circulo Mercantil e Industrial

Calle del Alcalde Tárrega, número 61.—Castellón

En esta Academia se cursan con toda extensión los estudios relativos a Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, aplicada al comercio mercantil, industrial y bancario; Legislación mercantil y Mecanografía, con extensas prácticas de correspondencia mercantil, giros en letras de cambio, cheques, talones, pagarés, endosos, cartas órdenes de crédito, facturas, transferencias, etc., etc.

Clases especiales para señoritas

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Administración del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Unica Academia donde se realiza un completo y acabado estudio de la carrera mercantil.

J. GIL VALERO

CONSULTORIO MEDICO

Calle Mayor, 8 principal. (Junto a teléfonos)—Castellón

HORAS: De 10 a 2

CRÓNICA

La *Gaceta* llegada hoy publica la siguiente real orden referente al cese de los alcaldes de real orden:

Con el propósito de reconocer la mayor libertad y autonomía en lo que afecta al funcionamiento y constitución de los ayuntamientos, su majestad el rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que se declare el cese de todos los alcaldes de real orden que con tal carácter actúen en esa provincia de su mando.

Segundo. Que de momento no se hace más salvedad ni excepción que la relativa al ayuntamiento de Madrid por su especial condición de capitalidad.

Tercero. Que en aquellos ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios estén suspensos o procesados, o haya sido anulada su elección, y en los que por tanto la designación por el ayuntamiento no representaría el veto de los electores, se tenga desde luego como nombrado alcalde por el gobierno el concejal que resulte haber sido elegido en mayor número de votos, o el superior en edad, en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley municipal.

Cuarto. Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar alcaldes que la ley otorga al gobierno en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran a su juicio necesario.

Algunos periódicos, comentando la anterior disposición, se muestran dudosos respecto al momento que deben dar el cese a los actuales alcaldes de real orden.

Nosotros opinamos que, a virtud de reciente disposición, las reales órdenes publicadas en la *Gaceta*, surten efecto inmediato. Por lo tanto los gobernadores tienen la obligación ineludible de hoy mismo, a lo más tardar mañana, participar a los actuales alcaldes que han cesado en sus cargos.

Inmediatamente los ayuntamientos deben también proceder a la elección de sus respectivos presidentes.

Esta es, como decimos, nuestra opinión.

En lo referente a las corporaciones municipales que tienen concejales interinos, estamos de acuerdo con los otros colegas. Precisa una aclaración para que los ayuntamientos sepan a qué atenerse y evitar contratiempos siempre perjudiciales para la buena marcha de la administración.

El sábado por la noche celebró su anunciada sesión el Comité local del partido republicano.

Se cambiaron impresiones respecto al acuerdo adoptado por el gobierno sobre el cese de los alcaldes de real orden, conviniendo todos los concurrentes en aceptar el derecho que al ayuntamiento concede la disposición ministerial y rogar a nuestros concejales que, tan pronto aquella se ponga en vigor designen alcalde popular.

También se acordó, por unanimidad y con general aplauso, recomendar a la mayoría republicana del ayuntamiento, que en tal caso designen como primer alcalde del pueblo a nuestro entrañable compañero y jefe don Fernando Gasset

Al hacer público este último acuerdo, causó gran alegría y satisfacción no solo entre nuestros amigos sino en todos aquellos que han apreciado los valiosísimos trabajos y sacrificios que el señor Gasset ha realizado en bien del engrandecimiento de nuestro querido Castellón.

¿Quiere V. beber buena cerveza?... pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica.

Pídase en cafés, kioskos, bars y casinos.

El tren mixto de Barcelona llegó ayer tarde con un retraso de hora y media.

El retraso fué debido seguramente a las «excelentes» locomotoras que tiene la compañía del Norte.

Mañana es el último de los días señalados para percibir sus haberes del pasado mes, las clases pasivas del Estado que no lo hayan verificado anteriormente.

En el tren rápido de Valencia, marcharon ayer a Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de esta capital, don José Simón y don Ricardo Carreras y el representante de los Sindicatos de producción don Salvador Guinot.

En Burriana, se les unió el representante de aquella ciudad don Vicente Ramón Félix.

Dichos señores conferenciarán con el ministro de Fomento sobre la escasez de primeras materias para abonos químicos.

Ayer a las doce y en el despacho del señor gobernador civil, se reunió el nuevo Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, constituyéndose en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Giner.

Vicepresidente, don Ricardo Carreras.

Secretarios: señores Porcar y Miralles.

URALITA para tejados, arrimaderos, cielo-rasos y revestimiento de paredes húmedas.

Despacho: Bayer, 6, Castellón.

En el tren rápido de Valencia, llegará esta noche a las ocho el nuevo gobernador civil don Ricardo Aparicio.

Por este gobierno se han circulado hoy los besalamanos participándolo a las autoridades, corporaciones entidades oficiales y prensa.

Agradecemos al señor Camós la atención que ha tenido para con nosotros.

Los artículos azúcar y jabón han sufrido una nueva alza en sus precios.

El jabón que antes se expendía a 35 céntimos la pastilla se vende hoy a 1 peseta.

Ignoramos los motivos para que estos artículos se encarazcan en tal forma, pero creemos que el gobierno debiera intervenir ya de una manera decisiva y tasar todos los artículos para evitar tanto abuso, pues de lo contrario la mayoria de los españoles tendremos que emigrar, ya que la vida en esta desdichada nación se nos hace imposible por culpa de los gobiernos que desde hace bastantes años vienen turnando en el poder.

Por asuntos profesionales se encuentra en Castellón nuestro respetable amigo y antiguo republicano don Agustín Sorolla, al que hemos estrechado la mano.

EL AGUA DE BENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Para mañana a las seis de la tarde ha sido convocada la junta general de la Asociación Castellonense de Caridad, a fin de estudiar la marcha de tan benéfica entidad.

La sesión tendrá lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento y a ella deben asistir todos sus miembros.

Hace días y a fin de recabar los medios de vida de que carece el Comedor, se repartieron unos boletines de inscripción en los que se solicitaba la ayuda de los vecinos que no figuran todavía como donantes.

Sábese que algunos vecinos están esperando pasen a recoger los indicados boletines y en vista de ello se nos ruega hagamos público, para conocimiento de los que deseen contribuir al sostenimiento de aquél, envíen sin pérdida de tiempo a las redacciones de los diarios locales o puntos designados en el documento que al efecto se circuló.

Esperamos que así lo harán con la oportuna brevedad.

Hoy han empezado en esta jefatura de Obras públicas los exámenes para peones camineros.

Hoy se ha puesto a la venta en Castellón, el nuevo diario madrileño *El Sol*.

En el artículo de fondo dice que su presencia obedece al período de renovación que se ha iniciado en España y que su programa es defender la renovación nacional en todas las esferas ciudadanas.

El periódico se muestra respetuoso con las instituciones fundamentales, pero adhiriéndose a las libertades públicas establecidas en la revolución de 1868.

Dice simpatizar con el regionalismo neutral condicionando su neutralidad por que la unidad nacional no se puede identificar con el centralismo corrompido y fracasado.

Nuestra fórmula es: cada cual en su casa y España en la de todos.

En el conflicto europeo se declara neutral condicionando su neutralidad con la degnidad y con los intereses de España. Su simpatía está con las naciones afines por parentesco y por vecindad.

El número es verdadero alarde editorial.

Dirige el nuevo periódico el notable periodista don Félix Lorenzo.

Deseamos al nuevo colega largos años de vida y le devolvemos cariñosamente el saludo que nos envia.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 15 de noviembre de 1917, la dirección general de Obras públicas ha señalado el día 12 del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, para la adjudicación en pública primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 20 al 26 de la carretera de Teruel a Sagunto a Burriana y kilómetros 1 al 3 y 11 y 12 de Soneja a Nules, provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de 25.999'05 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, en Madrid, ante la dirección general de Obras Públicas, situada en el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho ministerio y en el gobierno civil de la provincia de Castellón.

Se halla vacante por excedencia de don Miguel Bufornes Arques, la plaza de médico forense de la prisión preventiva del juzgado de primera instancia de Albocácer, de categoria de entrada.

Ha sido informado favorablemente el presupuesto carcelario del partido judicial de Lucena para el próximo año.

ANUNCIO

El ayuntamiento de la capital saca a subasta privada el aprovechamiento de la carbonilla resultante del cribado de carbón no utilizable en los gasógenos de la Central Eléctrica Municipal.

El acto tendrá lugar en la casa capitular ante la comisión del ramo el día 5 del próximo mes de diciembre a las once de la mañana con sujeción al tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Castellón 29 noviembre 1917.—El alcalde accidental, *Juan Carbó*.

NOTAS MUNICIPALES

Vicente Casals Verché pide autorización para practicar obras en la casa número 44 de la calle de Allóza y en el número 34 de la de Esquiladores.

—El gobernador civil remite relación de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales e industriales que deben presentar a la comprobación las pesas y medidas y aparatos de pesar, para que expongan las reclamaciones que crean oportunas antes del 15 del corriente mes.

DE HACIENDA.

En la depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

Don Damián Alcón, don José Gimeno, don Salvador Doménech, don Eduardo Marco, don Lázaro Blasco, don José Cabrera, don Joaquín Rámbla, don Urbano Guimerá, don Francisco Segarra, don Evaristo Garcés, don José Clará, señores Junta de obras del Puerto, don Adrián Llombart, doña Emilia Betoret y señor administrador de Correos.

MARITIMAS.

Durante el pasado mes, segunda quincena de noviembre, fondearon en nuestro puerto, tres buques de vapor y cuatro embarcaciones de vela.

—Ayer tarde entraron en nuestro puerto los vapores «Ausias March» y "Wenceslao" siendo despachados el mismo día para Barcelona y Cartagena y escalas respectivamente.

El laud «Joven Pepe» ha sido despachado con higos secos para La Nouvelle.

Carreteros

Se necesitan muchos carros para transportar carbón desde la mina de Castell de Cabres (Morella) hasta la estación de Vinaroz; buenos precios. Pedir datos y detalles a Francisco Garrido, Sagasta, 19.—VALENCIA.

EN LA DIPUTACION

En la sesión celebró el pasado sábado la Comisión Provincial se despacharon los siguentes asuntos:

Recurso de Vicente de Jacinto Guillamón contra el reparto vecinal de Espadilla del corriente año.

Id. de Vicente Peris y otros contra el reparto para cubrir el déficit del corriente año en Torrechiva.

Ingreso provisional en el Hospital provincial de la presunta demente Rosa Alcácer Trilles de Villafamés.

Expediente de demencia y pobreza de Vicenta Vives Boix de Castellón.

Pidiendo antecedentes a los directores de los manicomios de Reus y San Baudilio de Llobregat para la admisión de dementes.

Instancia al ministro de Hacienda solicitando rebaja de los descuentos en los sueldos de los empleados.

—Hoy se ha reunido en sesión la comisión mixta de reclutamiento.

URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y porland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes y cielo-raso.
Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
gero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil rápida Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía s|c Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer, 6

se en derredor de otros puertos, cuyo régimen de embarque se regulará en su caso, teniendo a la vista las peticiones de aquéllos.

BIBLIOGRAFIA

Guía de Representantes y representados.

Se ha puesto a la venta esta nueva e interesante obra, considerada, por cuantos la han leído, como indispensable auxiliar del comercio y la industria. En ella encontrarán nuestros lectores detalles interesantísimos sobre industrias que funcionan actualmente, larga lista de las últimas novedades que se han puesto a la venta y, por último, una nueva sección en la que aparecen las importantísimas fabricaciones que solicitan representantes. Con la «Guía de Representantes y Representados», se podrán conseguir centenares de buenas representaciones, dado caso de que una sola persona pudiera atenderlas. Precio, 5 pesetas, por giro postal a nombre de don Fernando Urbina, Juan Rufo 40, Córdoba. Si el envío se desea a reembolso, puede solicitarse en dicha forma, siendo entonces pesetas 5'50 el precio del libro.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, ó viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

CUPON REGALO

El Clamor deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello tenemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos, por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración, Ruiz Zorrilla 2, principal, tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y 10 cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 0'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 52 por 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe-par-out, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de

EL CLAMOR

Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA

ARTE, LETRAS, HOGAR

LA MEJOR REVISTA DE MODAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Edición española.-Pesetas 1'25

En Castellón: Se vende kiosco periódicos, Plaza de Castelar

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PÍLDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 8 (antigua Bolsa).

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA-BARCELONA

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

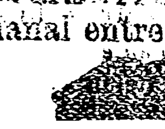

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES

TORREBLANCA

Y

FRANCOLI

Travesía rápida.—Luz eléctrica en todos los barcos
Potentes estaciones de radiotelegrafía sin hilos «Marconi».
Lujosísima cámara de 1.ª. Excelentes departamentos de 3.ª.
Restaurants a bordo con servicio esmerado y precios económicos.
Salida de Barcelona, todos los martes.
» Castellón, todos los domingos, once mañana.
La carga se admite en Barcelona, el lunes; en Castellón miércoles
Consignatarios: Doménech Cortés y Cía., Barcelona
Pí y Margall, 8 Castellón
Agentes de la Compañía Trasatlántica

Disponible

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR ROMANOL GUSMANT

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas mineromedicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, **franco de portes**

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA